

Máster en Investigación en Lenguas y Literaturas

Análisis de los indicadores establecidos en el SGIC (al menos, los indicadores incluidos en el Real Decreto 1393/2007 y los establecidos en el seguimiento) y si es necesario acciones de mejora desarrolladas a partir del análisis de los resultados.

En la tabla que presentamos a continuación, se incluyen los indicadores que han sido procesados y analizados por el Máster en Investigación en Lenguas y Literaturas.

Se señalan de color verde los indicadores que han sido seleccionados por la AVAP para el Seguimiento de las titulaciones.

ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA											
Procesos de Evaluación de la Enseñanza	INDICADOR	DEFINICIÓN				PUNTUACIÓN					
						2014-15	2015-16	2016-17	2017-18		
	Tasa de oferta y demanda (tasa de estudiantes preinscritos en primera y segunda opción sobre las plazas ofertadas)	Para el curso académico X, relación porcentual entre el número de estudiantes que solicitan cursar los estudios, mediante preinscripción en primera y segunda opción, en el título y las plazas se ofertan para esa titulación.				160%	160%	210%	213,33%		
	Tasa de Matriculación (Tasa de estudiantes matriculados sobre plazas ofertadas)	Para el curso académico X, relación porcentual entre el número de estudiantes que se matriculan en una titulación en relación con las plazas que oferta la Universidad para ese título.				60%	50%	66,67%	50%		
	COMENTARIO:										
		PREINSCRITOS	PLAZAS OFERTADAS	MATRICULADOS							
	2014-15	48	30	18							
	2015-16	48	30	15							
	2016-17	63	30	20							
	2017-18	64	30	15							
Si analizamos los datos de preinscripción , es importante destacar que la tasa de preinscritos sobre las plazas ofertadas es de 213.33% en el curso 2017-2018, cifra similar al curso anterior (210%), siendo un aumento considerable con respecto a los cursos anteriores (160%) y que continúa incrementándose con los datos que nos ha aportado el Servicio de Posgrado (Vicerrectorado de Estudios y Política Lingüística) para el 2018-2019 con 76 preinscritos en primera y segunda opción, una tasa de 253.33%, lo cual denota que es un máster con demanda.											
Al analizar los datos de demanda , el máster ha ido incrementado su aceptación siendo la tasa de oferta y demanda la que muestra el siguiente cuadro (incluimos los datos del curso 2018-2019 en la evolución):											
Indicadores	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	
Tasa de oferta y demanda	63.33%	90%	200%	70%	56.6%	160%	160%	210%	213.33%	253.33%	
Este incremento paulatino revela que existe una demanda desde su puesta en funcionamiento, para estos estudios, que llega a superar el doble de las plazas ofertadas en los últimos cursos, por lo que consideramos efectivas las campañas de											

Máster en Investigación en Lenguas y Literaturas

difusión del máster a través de acciones llevadas a cabo desde la Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació (Conèixer els màsters) y a través de la página web propia y las redes sociales.

Al analizar los **datos de matrícula**, el primer indicador que señalamos es el de matriculados sobre las plazas ofertadas, siendo un 50% en el curso 2017-2018. La **evolución de la matrícula** desde la implantación del título es la que muestra el siguiente cuadro (incluimos los datos del curso actual aportados por el Vicerrectorado de Estudios y Política Lingüística):

Indicadores	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Tasa de matriculación	36.6%	50%	60%	60%	26.6%	60%	50%	66.67%	50%	70%

En primer lugar, hay que tener en cuenta que se considera a un estudiante de la Cohorte de Nuevo ingreso en un curso C en el Título T al alumno al que en su Expediente en el Título T le consta como CURSO_INI=C (Curso de inicio en el Título) y cuya FORMA_INI (Forma de Inicio en el Título) no es ni AD, AG, TR, PI, CP (Adaptados, Adaptados al Grado, Traslados, Programa Internacional, Convalidación Parcial). Además se exige que el/la estudiante no tenga nada en el expediente en ese Título T en cursos anteriores a C. Por tanto, no consta en estos datos el alumnado de matrícula parcial (cursan el máster en dos años para poderlo compaginar con el trabajo), quienes realizan algún tipo de convalidación o aquellos que se matriculan de nuevo en el TFM, incluso dos o tres años después.

En relación a la evolución de la tasa de matriculación, desde el último proceso de reacreditación, la CCA ha tomado varias medidas para incrementar el número de matrículas de nuevo ingreso. Estas acciones, como se ha mencionado arriba, han aumentado la tasa de oferta y demanda en los últimos cursos. Más efectivos en cuanto a matrícula, han sido los cambios en el calendario y en el proceso de preinscripción y matriculación de la UV (matrícula condicional en espera del TFG y las prácticas en la convocatoria de septiembre sin necesidad de volver a tramitar la preinscripción en la segunda fase), llevados a cabo por el Servicio de Posgrado (Vicerrectorado de Estudios y Política Lingüística) para el curso actual. En una reunión entre los directores de los másteres de la UV con la vicerrectora de Estudio y Política Lingüística y en varias sesiones de la Comisión de Posgrado, se comentó que la fecha tardía del proceso de baremación por parte de la CCA y del periodo de matrícula con respecto a otras universidades provocaba que parte del alumnado que había solicitado cursar los másteres de la UV se matriculasen en otras universidades antes de hacer públicos los resultados de la admisión o, en el caso de estudiantes procedentes de universidades extranjeras, tuviesen problemas con los visados, por lo que esto repercutía negativamente en la matrícula y no siempre coincidía el número de solicitudes de primera o segunda opción admitidos con el número final de matrículas. Como consecuencia de los cambios mencionados, ha aumentado el número de estudiantes matriculados en el curso 2018-2019 (21 estudiantes de nuevo ingreso, un 70%) frente a los del curso anterior. No obstante, hay que indicar que, si bien la tasa de matriculación se mantiene estable y ha remontado en los últimos cursos, nunca ha alcanzado el 100%, como ocurre en otros másteres de investigación.

La CCA ha realizado un análisis de la procedencia del estudiantado en relación con los criterios de admisión puesto que en las encuestas de profesorado se menciona el nivel del alumnado extranjero de nuevo ingreso. En el caso del Máster en Investigación en Lenguas y Literaturas se observa que el número de estudiantes extranjeros (asiáticos especialmente), que solicitan ingresar en el máster en primera y segunda opción, se mantiene estable o ha aumentado en los tres últimos cursos, sobre todo en las fases de preinscripción, de manera que se han estado aplicando los criterios de admisión específicos para asegurar el nivel de formación (conocimiento de los planes de estudio de las titulaciones de las universidades de procedencia) y de competencia lingüística (entrevista) que les asegure poder seguir los estudios de máster. Por ejemplo, para el curso 2017-2018, de las 37 solicitudes (tres opciones) en la primera fase, no cumplían los criterios 4 personas; en la segunda fase, de las 27 preinscripciones (tres opciones), 8 personas no fueron admitidas por no tener los requisitos ni superar la entrevista. Es decir, que de los 64 preinscritos, 53 fueron admitidos y 15 se matricularon.

En cuanto al número de alumnado procedente de nuestros grados, cabe señalar, primero, que la puesta en marcha en 2014-2015 del Máster en Estudios Ingleses Avanzados, supuso que los egresados de Estudios Ingleses dejaran de matricularse en el Máster en Investigación en Lenguas y Literaturas. Además, gran parte del alumnado ha de cursar el Máster de Profesor/a de Educación Secundaria para poder optar a una de las salidas profesionales más frecuente en nuestros grados filológicos. Por ello y porque este máster está orientado, fundamentalmente, a la especialización y a la realización de una tesis doctoral, los datos de matrícula varían dependiendo de las oscilaciones del mercado laboral y de la convocatoria de oposiciones. De ahí la fluctuación en los últimos cursos.

En síntesis entendemos que el máster tiene una buena aceptación de demanda y matrícula dado el interés académico y profesional.

MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EN LENGUAS Y LITERATURAS

RECURSOS HUMANOS							
	INDICADOR	DEFINICIÓN	PUNTUACIÓN				
			2014-15	2015-16		2016-17	2017-18
Procesos del Personal Docente Investigador	Código del Máster		2016	2016	2207	2207	2207
	Total de profesorado	Número total de profesorado que han participado en la docencia del Título	40	11	34	38	45
	Tasa de PDI funcionario	Para el curso académico X, relación porcentual entre el PDI en plaza funcionaria en el título y el número total de PDI.	*75%	90,91%	*76,47%	*71,05%	*84.44 % (86.60%)
	Total Doctores	Número total de Doctores que han participado en la docencia del Título	*39 (40)	11	*33 (34)	*37 (38)	*44 (45)
	Tasa de PDI doctor/a	Para el curso académico X, relación porcentual entre el PDI Doctorado en el título y el número total de PDI.	*97,50% (100%)	100%	*97,06% (100%)	*97,37% (100%)	*97.78 % (100%)
	Tasa de PDI a tiempo completo	Para el curso académico X, relación porcentual entre el PDI a tiempo completo en el título y el número total de PDI.	97,50%	100%	94,12%	94,74%	97,78%
		Número de profesores acreditados por ANECA o alguna Agencias de Evaluación de las CC.AA, que no correspondan a funcionarios de carrera de los cuerpos docentes universitarios de universidades públicas.	8	1	6	8	5
		Número total de TRIENIOS del conjunto del profesorado	280	80	239	264	328
		Número total de QUINQUENIOS del conjunto del profesorado	162	46	143	155	175
		Número total de SEXENIOS del conjunto del profesorado	88	30	83	94	109

MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EN LENGUAS Y LITERATURAS

			2014-15	2015-16		2016-17	2017-18
		CÓDIGO	2016	2016	2207	2207	2207
Número de PDI por cuerpo docente	Número de profesores que imparten docencia en el título teniendo en cuenta el cuerpo docente.	CU	9	4	9	10	12
		TU	22	6	17	18	27
		CEU	-	-	-	-	-
		TEU DOC	-	-	-	-	-
		TEU	-	-	-	-	-
		PCD	7	1	6	8	3
		PAD	1	-	-	-	2
		PA	-	-	-	-	-
		PC	-	-	-	-	-
		Asociado	-	-	-	-	-
		PAA	-	-	-	-	-
		PV	-	-	-	-	-
		Otros (CUE)	1		2	2	1
Créditos Impartidos por cuerpos docentes	Número de créditos impartidos en la titulación teniendo en cuenta el cuerpo docente.		2014-15	2015-16		2016-17	2017-18
		CÓDIGO	2016	2016	2207	2207	2207
		CU	11,68	1,80	13,24	17,61	16,96
		TU	29,72	3	26,27	30,64	34,01
		CEU	-	-	-	-	-
		TEU DOC	-	-	-	-	-
		TEU	-	-	-	-	-
		PCD	7,64	-	5,75	10,10	2,43
		PAD	0,50	-	-	-	2,23
		PA	-	-	-	-	-
		PC	-	-	-	-	-
		Asociado	-	-	-	-	-
		PAA	-	-	-	-	-
PV	-	-	-	-	-		
Otros (CUE)	1,63	-	2,44	1,83	1,63		

SIGLAS DE LOS CUERPOS DOCENTES

- CU- Catedrático de Universidad
- TU- Titular de Universidad
- CEU- Catedrático de Escuela Universitaria
- TEU DOC- Titular de Escuela Universitaria- DOCTOR
- TEU- Titular de Escuela Universitaria- NO DOCTOR
- PCD- Profesor Contratado Doctor
- PAD- Profesor Ayudante Doctor
- PA- Profesor Ayudante
- PC- Profesor Colaborador
- Asociados
- Visitantes
- OTROS CUE- Catedrático de Universidad Emérito

COMENTARIO:

PREVIO. Desde 2014-2015 ha impartido clase en el Máster profesorado emérito (CUE) de la UV. Por el tipo de contrato que ofrece la UVEG al profesorado emérito, se trata de una persona con una dedicación a tiempo parcial, que el Servicio de Informática asimila a profesorado asociado; pero, obviamente, estas catedráticas poseen el título de doctorado y son funcionarias. Por ello hemos marcado con asterisco y modificado los datos relativos a la tasa de PDI funcionario y total de doctores para el curso 2017-2018. Lo hemos indicado también en los cursos precedentes

El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus

MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EN LENGUAS Y LITERATURAS

funciones y atender a los estudiantes (análisis de la estructura del personal académico).

La estructura académica se adecúa a las necesidades del programa formativo del Máster en Investigación en Lenguas y Literaturas. Para justificar esta afirmación explicaremos la estructura del profesorado del curso 2017-2018 distinguiendo por categoría docente y número de créditos que imparten.

Cabe resaltar que como requisito para participar en el máster como profesor/a responsable de una asignatura o en la dirección de un TFM, la CCA exige tener, al menos, un tramo de investigación reconocido. En consecuencia, todo el profesorado responsable de una asignatura es doctor y con perfil investigador. El grueso del claustro de profesores está compuesto por profesorado funcionario: 12 Catedráticos de Universidad (CU), 27 Titulares de Universidad (TU) y una Catedrática de Universidad Emérita (CUE). Por el tipo de contrato que ofrece la UVEG al profesorado emérito, se trata de una persona con una dedicación a tiempo parcial, pero, obviamente, con el título de doctorado, por ello hemos marcado con asterisco y modificado los datos relativos a la tasa de PDI funcionario y total de doctores. El profesorado no funcionario está formado por 3 Contratados Doctores (PCD) y 2 Ayudantes Doctores (PAD), que comparten asignatura con un TU, responsable de esta.

En la modificación del plan de estudios, que entró en vigor el curso 2015-2016, se estableció que las asignaturas en que se dividen los módulos (2.5 créditos para el estudiante, 1,65 créditos para el profesorado) fueran impartidas por una única persona y, excepcionalmente, por acuerdo de la CCA, por un máximo de 2. Esta misma consideración se tiene en cuenta en la dirección de los Trabajos Fin de Máster. La CCA elaboró una normativa interna.

Si analizamos las categorías académicas, obtenemos los siguientes datos relativos a la docencia:

- o El profesorado Catedrático de Universidad que impartió docencia en el curso 2017-2018 fue de 12 sobre un total de 45, corresponde a la docencia de esta categoría un total de 16.96 créditos (29.62%).
- o La mayoría del profesorado que imparte docencia en el máster es Titular de Universidad (27). En total impartieron 34.01 créditos (54.42%) en el curso 2017-2018.
- o El número de profesorado Contratado Doctor fue de 3, que se hicieron cargo de 2.43 créditos (4.24%)
- o El profesorado Ayudante Doctor (2 personas) impartió 2.23 créditos (3.89%)
- o El profesorado emérito (1) se hizo cargo de 1.63 créditos (2.84%)

El profesorado que participó en la dirección de TFM, pero no en la docencia, fue de 15.

La tasa de profesorado funcionario implicado en la titulación fue del *84.44% (86.60%) frente al 71.05% en el curso anterior. Hemos de comentar al respecto que el incremento en el número de funcionariado se debe a que durante el segundo semestre de 2017 y el primero de 2018 ha promocionado parte del profesorado del centro, acreditado desde hacía tiempo a las figuras de TU y CU, y cuyas plazas no salían a concurso debido a la tasa de reposición. Este problema se ha ido solucionando en los dos últimos años, generando una plantilla cada vez más estable en la UVEG.

La tasa de profesorado a tiempo completo es del 97.78% frente al 94.74% del curso 2016-2017. Como hemos mencionado más arriba, este porcentaje es debido a que contamos con la inestimable docencia de profesorado emérito, que mantiene una relación a tiempo parcial con la universidad.

La tasa de profesorado doctor con docencia en la titulación es del *97.78% (100%) frente al *97.34% (100%) del curso anterior. De nuevo debemos matizar que en las bases de datos de la universidad no

MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EN LENGUAS Y LITERATURAS

se computa la posesión de dicha titulación al profesorado que mantiene un contrato a tiempo parcial, por lo que no está contabilizada la Catedrática Emérita.

Además del profesorado de plantilla de la UVEG, la CCA invita a colaborar a profesorado externo (académicos de prestigio en la materia) en dos asignaturas del máster (una de lengua y otra de literatura), impartiendo cada uno de ellos 4.64 horas por persona.

De los datos podemos garantizar que el profesorado es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de las funciones docentes y para atender a los estudiantes adecuadamente.

Por otro lado, consideramos que la relación de estudiante/ profesor es adecuada para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, ya que en el curso 2017-18 había 15 estudiantes matriculados e impartieron docencia 45 profesores de la Universitat de València, 15 tan solo dirigieron TFM.

El personal académico reúne el nivel de calificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

El personal académico de la UV y en concreto el del Máster de Investigación en Lenguas y Literaturas, reúne la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora requerida para impartir docencia en la titulación adecuándose su perfil docente e investigador a las exigencias y peculiaridades de los estudios.

Además de lo explicado en el punto anterior, la experiencia docente del profesorado es muy amplia. En el siguiente cuadro detallamos el número de trienios de antigüedad, quinquenios de docencia y sexenios de investigación reconocidos, referidos solamente al profesorado funcionario.

En el siguiente cuadro se exponen los datos de manera más detallada:

EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y PROFESIONAL			
	TRINIENIOS	QUINQUENIOS	SEXENIOS
Curso 2017-18	328	175	109

Si realizamos un análisis de la evolución de los datos de la experiencia docente e investigadora del profesorado, podemos concluir este apartado diciendo que los datos relativos a la experiencia profesional y la preparación docente e investigadora del profesorado se han ido incrementando en los últimos años, como corresponde a la evolución del profesorado funcionario de la UVEG. Teniendo en cuenta los datos desde el curso 2015-2016, en que entró en vigor el nuevo plan de estudio y el nuevo creditaje de las asignaturas, los datos confirman el incremento en los ítems considerados: número de trienios (2015-2016: 239; 2016-2017: 264; 2017-2018: 328); número de quinquenios (2015-2016: 143; 2016-2017: 155; 2017-2018: 175); número de sexenios (2015-2016: 83; 2016-2017: 94; 2017-2018: 109).

El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.

El perfil académico es adecuado, puesto que los currículums se ajustan a las enseñanzas que se imparten en las diferentes materias.

El profesorado tiene competencia demostrada en las materias que imparte, tanto en el caso del profesorado estable como en el de vinculación no permanente. La CCA examina las propuestas de participación para comprobar que tanto el programa de la asignatura como el perfil docente e investigador del profesorado se adaptan al plan de estudios y a la calidad docente exigida en el máster.

Máster en Investigación en Lenguas y Literaturas

DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Procesos de Evaluación del Desarrollo de la Enseñanza	INDICADOR	DEFINICIÓN	PUNTUACIÓN				
			2014-15	2015-16		2016-17	2017-18
		CÓDIGO MÁSTER	2016	2016	2207	2207	2207
	Tasa de rendimiento	Para el curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos superados en la titulación y el número total de créditos matriculados en el título.	86,13%	81,25%	89,47%	85,38%	83,51%
	Tasa de éxito	Para el curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos superados en la titulación y el número de créditos presentados a evaluación.	100%	100%	98,71%	97,84%	99,37%
	Tasa de presentados y presentadas	Para el curso académico X, relación porcentual entre el número créditos presentados a evaluación y el número total de créditos matriculados en el título.	86,13%	81,25%	90,64%	87,26%	84,04%
	Tasa de abandono de los y las estudiantes de nuevo ingreso	Para el curso académico X, relación porcentual entre los y las estudiantes de una cohorte de entrada C matriculados en el título, en el curso académico X, que no se han matriculado en dicho título en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de tal cohorte de entrada C que accedieron al mencionado título en el curso académico X.	2016	2207		2207	NP
			11,11%	6,67%		0%	
	Tasa de eficiencia de los y las graduados (SEGUIMIENTO)	Para el curso académico X, relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los y las estudiantes graduados y graduadas de una cohorte de graduación G para superar un título y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado los y las estudiantes graduados y graduadas de esa cohorte.	2016	2016	2207	2207	2207
			100%	80%	100%	95,24%	92,31%

Máster en Investigación en Lenguas y Literaturas

DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Proce	INDICADOR	DEFINICIÓN	PUNTUACIÓN				
			2014-15	2015-16		2016-17	2017-18
				2016	2016	2207	2207
	Tasa de eficiencia (tasa de rendimiento de los egresados Universitario) ACREDITACIÓN SIIU	Para el curso académico x, relación porcentual entre el número total de créditos que ha superado un estudiante a lo largo de la titulación en la que ha sido egresado y el número total de créditos en los que se ha matriculado.	100%	73,53%	100%	94,94%	91,95%
	Tasa de graduación	Para el curso académico X, relación porcentual entre los y las estudiantes de una cohorte de entrada C que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un título y el total de los y las estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte.	2016	2207		2207	NP
			88,89%	86,67%		80%	

COMENTARIO:

En primer lugar, respecto a las expectativas propuestas en el VERIFICA inicial, puede decirse que se han cumplido las estimaciones e incluso se han superado en algunos casos. Así, se previó una tasa de graduación del 80%, cifra que coincide con la del curso 2017-2018, que baja con respecto a los dos cursos anteriores en que ronda el 90%. No obstante, la estimación de la tasa de abandono era del 25% y en 2017-2018 fue del 0%. Además, la tasa de eficiencia se estimó en un 60% y en el curso 2017-2018 fue de 91.95%. Por tanto, se puede concluir que las previsiones que se realizaron al implantarse el máster se han cumplido satisfactoriamente.

Cuando el Máster en Investigación en Lenguas y Literaturas se presentó a verificación por primera vez, se previeron las tasas de graduación, abandono y eficiencia que aparecen más arriba. Teniendo en cuenta la planificación de las enseñanzas propuestas en el apartado 5 del documento, un/a estudiante a tiempo completo, en principio, podría cursar todos los módulos de la titulación, incluido el Trabajo de fin de máster, en dos semestres. Sin embargo, la experiencia desde su implantación ha demostrado que resulta complicado realizar el TFM mientras están haciendo el resto de los módulos. Por las entrevistas que se han mantenido con los estudiantes las razones para tener que posponer la realización del TFM son de diverso tipo. Una vez comenzada la docencia del máster, los estudiantes necesitan un tiempo para, en primer lugar, asimilar las técnicas y metodologías que pueden aplicar al futuro TFM y, en segundo lugar, decidir la vertiente del máster, lengua o literatura, por la que se sienten más atraídos y el tema específico sobre el que quieren trabajar. La carga de trabajo de las asignaturas más, en bastantes ocasiones, otras obligaciones laborales o personales, no siempre les permiten dedicar el tiempo necesario al TFM. Finalmente, los plazos administrativos de primera y segunda convocatoria, que deben acoplarse al calendario escolar general de la Universitat de València, se quedan cortos para realizar el TFM con garantías de ser un trabajo de investigación real tal como se plantea en un máster de investigación que tiene como objetivo la entrada al doctorado.

Máster en Investigación en Lenguas y Literaturas

DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Proce	INDICADOR	DEFINICIÓN	PUNTUACIÓN			
			2014-15	2015-16	2016-17	2017-18

Respecto a la primera cuestión, como ya se ha mencionado, en los últimos cursos se ha intentado poner soluciones, por una parte, sugiriendo desde la primera semana de clase una serie de temas para la realización del TFM y un proceso de elección de tutor/a y plan de investigación temprana, de tal manera que ya puedan orientar aquello que van aprendiendo hacia un tema concreto; por otra, flexibilizando algunas pruebas de evaluación en las asignaturas de los módulos.

Indicador %	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2015-2016	2016-2017	2017-2018
Código máster	2016	2016	2016	2016	2016	2016	2016	2207	2207	2207
Tasa de rendimiento	74.8	76.50	82.67	76.27	79.12	86.13	81.25	89.47	85.38	83.51
Tasa de éxito	100	100	99.40	98.90	100	100	100	98.71	97.84	99.37
Tasa de presentados/as	74.8	76.50	83.17	77.12	79.12	86.13	81.25	90.64	87.26	84.04
Tasa de abandono	11.11	20	22.22	16.67	37.5	11.11	--	6.67	0	
Tasa de eficiencia de graduados/as	100	94.21	92.36	94.26	82.05	100	80	100	95.24	92.31
Tasa de eficiencia	100	100	92.31	97.65	81.82	100	73.53	100	94.94	91.95
Tasa de graduación	44.44	73.33	66.67	77.78	50	88.89	--	86.67	80	

Como se puede observar, las tasas de abandono están por debajo de lo previsto y han ido mejorando, las tasas de eficiencia muy por encima. Sin embargo, la tasa de graduación ha alcanzado el 80% previsto en 2017-2018, si bien ha descendido respecto al 2014-2015 y 2016-2017, tal como explicaremos en el apartado correspondiente. Si observamos el resto de indicadores que hemos añadido, las cifras son también positivas.

https://www.uv.es/pop/docs-M/INFORMES/MEMORIA/2016_MV.pdf

a) Tasa de rendimiento, tasa de éxito y tasa de presentados/as

En el curso 2017-2018, el 84.04% de los créditos matriculados han sido créditos presentados a evaluación (tasa de presentados). De los créditos presentados a evaluación, el 99.37 % son créditos superados (tasa de éxito), lo que refleja que el máster obtuvo, para el citado curso académico, una tasa de rendimiento del 83.51 %.

Esta tasa de rendimiento supone un ligero descenso con respecto a la obtenida en el curso anterior que fue de 85.38 %. Lo mismo acontece con la tasa de presentados/as (87.26 % en el 2016-2017). La tasa de éxito mejora a la obtenida en el curso anterior que alcanzó un valor de 97.84 %.

Como se observa en la evolución de los datos, y acabamos de comentar, **la tasa de rendimiento** se mantiene en torno al 86.12%, desde la implantación del nuevo plan de estudio, resultado que podemos considerar satisfactorio: **2017-2018: 83.51%**; 2016-2017: 85.38%; 2015-2016: 89.47% (86.13 en la versión anterior); 2014-2015: 86.13%. Con relación a la **tasa de éxito**, se puede concluir que esta se mantiene ligeramente por debajo del 100%, por lo que se puede considerar muy satisfactorio: **2017-2018: 99.27%**; 2016-2017: 97.84%; 2015-2016: 98.71% (100 en la versión anterior); 2014-2015: 100%. En cuanto a la **tasa de presentados/as**, se observa un incremento a lo largo del tiempo, rondando una media del 87% desde la implantación del nuevo plan, si bien ligeramente inferior el curso pasado: **2017-2018: 84.04%**; 2016-2017: 87.26%; 2015-2016: 90.64% (81.25 en la

Máster en Investigación en Lenguas y Literaturas

DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Proce	INDICADOR	DEFINICIÓN	PUNTUACIÓN			
			2014-15	2015-16	2016-17	2017-18
		<p>versión anterior); 2014-2015: 86.13%.</p> <p>Respecto a los resultados por módulos del curso 2017-2018, queremos destacar que la tasa media de éxito es del 99.37%. Únicamente el módulo 44412 no ha alcanzado el 100%, quedándose en el 83.33%. Esto indica un buen ajuste en el Máster entre las competencias y las metodologías docentes y formas de evaluación establecidas.</p> <p>En cuanto a la tasa de estudiantes presentados/as, la media es de 86.67%, dato que la CCA considera positivo aun cuando mejorable. Todos los módulos oscilan entre el 81.25% (44408) y el 100% (44413, 44415) y se debe a razones extraacadémicas. Solamente el TFM muestra una tasa de presentados del 73.68%, debido a las peculiaridades del módulo y a que cada vez más los estudios de máster se compaginan con trabajos más o menos estables, que impiden realizar el trabajo con la calidad y rigor investigador que se les exige, por lo que optan por dejarlo para el curso siguiente para preparar mejor el germen de lo que normalmente es su tesis doctoral. Estos datos se deben también a que algunos estudiantes extranjeros no pudieron prolongar su estancia en Valencia y culminar sus estudios (problemas familiares y fin de la beca), de manera que desestimaron la realización y defensa del TFM, a pesar de que la CCA les propuso la posibilidad de elaborar y defender el TFM a través de videoconferencia.</p> <p>La tasa media de matriculados/as en primera matrícula es del 90.83%, lo cual también es un dato positivo que pone de manifiesto que han sido muy pocos los estudiantes que no han superado todas las asignaturas en el curso anterior (44408 (93.75%), 44410 (78.57%), 44412 (85.71%) y 44416 (73.68%). La CCA considera que son datos mejorables por lo que se ha hecho un seguimiento personalizado de los estudiantes que se han matriculado por segunda vez en un mismo módulo con el fin de tomar las medidas pertinentes para resolver estas situaciones. En cuanto al módulo 44416 (Trabajo fin de máster), cinco estudiantes se matricularon de nuevo dado que compaginan los estudios con la enseñanza en secundaria (profesorado fijo e interino) o son estudiantes extranjeros que necesitaron más tiempo para preparar su disertación final.</p> <p>El descenso en las tasas en relación con los cursos anteriores se debe a cuestiones puntuales, que no guardan relación con el desarrollo de la enseñanza y el ajuste entre las competencias y las metodologías docentes y formas de evaluación establecidas. Se trata de los problemas de salud y familiares de dos estudiantes, que se han arrastrado durante dos cursos consecutivos.</p> <p>Por otro lado, respecto al Trabajo fin de máster, la CCA ha establecido un procedimiento para la elección temprana del tutor/a y del tema. No obstante, hay que destacar varios motivos que llevan a que las tasas sean más bajas en esta asignatura: en la coyuntura actual gran parte del alumnado compagina los estudios con algún trabajo. Si ese trabajo es estable, les aconsejamos que la matrícula sea parcial y se dediquen al TFM en el segundo año; sin embargo, ante trabajos temporales, el alumnado tiende a matricularse del curso completo y algunos terminan por dejarse el TFM para el curso siguiente. En concreto, en los dos últimos cursos algunos estudiantes, que ya habían realizado el máster de profesorado, postergaron el trabajo final para poderse preparar las oposiciones a la enseñanza secundaria o, en el caso de estudiantes extranjeros, tuvieron dificultades en la redacción y elaboración del trabajo por lo que necesitaron más tiempo. Otra cuestión que cabe señalar es que, desde el principio, se le da gran importancia al Trabajo fin de máster, debido a que es un máster orientado hacia el doctorado. Por tanto, el TFM se considera el germen de una futura tesis doctoral y el alumnado prefiere</p>				

Máster en Investigación en Lenguas y Literaturas

DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Proce	INDICADOR	DEFINICIÓN	PUNTUACIÓN			
			2014-15	2015-16	2016-17	2017-18
		<p>presentarlo con todo el rigor y la calidad que se les exige.</p> <p>Para finalizar el estudio, la CCA considera importante destacar que no existen problemas en ninguna de las materias del plan de estudios.</p> <p>b) Tasa de abandono de primer curso</p> <p>Antes del análisis de esta tasa es importante señalar que los datos son los del curso académico anterior, ya que como indica la definición tendría que transcurrir una anualidad más, para poder tener los datos de este curso:</p> <p>“Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada C matriculados en el título T en la Universidad U en el curso académico X, que no se han matriculado en dicho título T en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de tal cohorte de entrada C que accedieron al mencionado título T el curso académico X”.</p> <p>De acuerdo con los datos facilitados por el Servicio de Informática de la Universitat de Valencia, obtenemos que en el curso 2016-2017 la tasa de abandono de primer curso es del 0 % (frente al 6.67% del curso anterior), lo cual se considera muy favorable, ya que muestra que el nivel de abandono del máster es muy reducido. Como se observa en los datos que hemos aportado en el cuadro, está por debajo de lo previsto en el verifica excepto en el curso 2013-2014, y ha ido mejorando en los últimos cursos.</p> <p>La CCA analizó en el curso 2014-2015 las razones que llevaban al abandono. Por un lado, se encuentran los egresados que están trabajando o preparando oposiciones y que abandonan definitivamente o retoman el máster (generalmente el TFM) tiempo después. Por otro lado, hay que señalar el abandono del alumnado extranjero (especialmente asiáticos) por las dificultades en el seguimiento de las clases. La CCA consideró, al modificar el plan de estudios, la conveniencia de realizar una entrevista previa con el alumnado proveniente de otras universidades en el periodo de la preinscripción. De esa forma, se le orienta mejor sobre aspectos académicos y se considera si su formación es suficiente para poder seguir con éxito las clases del máster.</p> <p>c) Tasa de eficiencia de los graduados (ACREDITACIÓN)</p> <p>Respecto a la tasa de eficiencia de las y los graduados, cabe señalar que posee un valor del 91.95%, ligeramente inferior a los cursos anteriores (94.94 y 100, respectivamente), pero se puede considerar satisfactoria. Como se ha explicado anteriormente, para poder compaginar los estudios con el trabajo o bien, en el caso de estudiantes extranjeros, para poder formarse mejor, desde el curso 2016-2017 hay varios casos de matrículas parciales, que no han conseguido superar todos los créditos matriculados.</p> <p>d) Tasa de graduación</p> <p>La tasa de graduación del curso 2017-2018 es 80%. Si se compara con los datos de los cursos anteriores (curso 2016-2017: 86.67%; curso 2014-2015: 88.89%), se observa un ligero descenso en el número de graduados, aunque dentro de lo previsto en el VERIFICA. Las causas de este descenso se deben a las razones aludidas en los apartados precedentes.</p>				